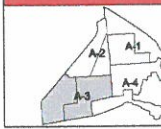




RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA		RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	
2p+A	3p	CERRADA	MIXTA
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN		TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS	
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	DOTACIONES COMUNITARIAS	CERRADA	AISLADA
RESIDENCIAL COMPATIBILIDAD USO TERCIARIO	ADMINISTRATIVA OCIO-CULTURAL DEPORTIVO RELIGIOSO	CERRADA	MIXTA
APARCAMIENTO PÚBLICO		ÁREAS DE USO PÚBLICO	
PATIOS, JARDINES USO VIVIENDA	ÁREAS COMUNITARIAS PLAZAS, ÁREAS AJARDINADAS	ÁREAS LIBRES VIVIENDA	ÁREAS PEATONALES
ÁREAS LIBRES DE USO PRIVADO	ÁREAS LIBRES DE USO PRIVADO	ÁREAS LIBRES DE USO PRIVADO	ÁREAS LIBRES DE USO PRIVADO



PLANO:	ÁREA-A3- MANZANA 36	
FECHA:	ESCALA:	HOJA Nº:
JULIO 2006	1/500	A3-9



MANZANA 36

CONDICIONES GENERALES:

Las Condiciones Generales sobre régimen y gestión corresponden a las determinadas para toda el área 3, así como por las siguientes condiciones particulares.

CONDICIONES PARTICULARES:

Condiciones de volumen:

La altura permitida será de dos plantas y ático en el frente a la calle de Los Saltos y dos plantas y ático en el frente a la calle El Carmen, debiendo ajustarse al esquema gráfico adjunto.

Se definen en la manzana dos alineaciones interiores donde se habrán de producir los cambios de volumen, manteniendo en cada uno de los cuatro cuerpos resultantes la continuidad de las cornisas exteriores.

Se deberá mantener en cualquier caso la altura máxima permitida definida para dos y tres plantas.

Para las parcelas de esquina prevalecerá la altura en los frentes a las calles horizontales.

Condiciones de los espacios libres:

Los cerramientos de los espacios libres señalados en el plano de ordenación detallada deberán tener carácter permeable, entendiéndose por este, el que permita ofrecer una visión conjunta del volumen que encierran.

DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

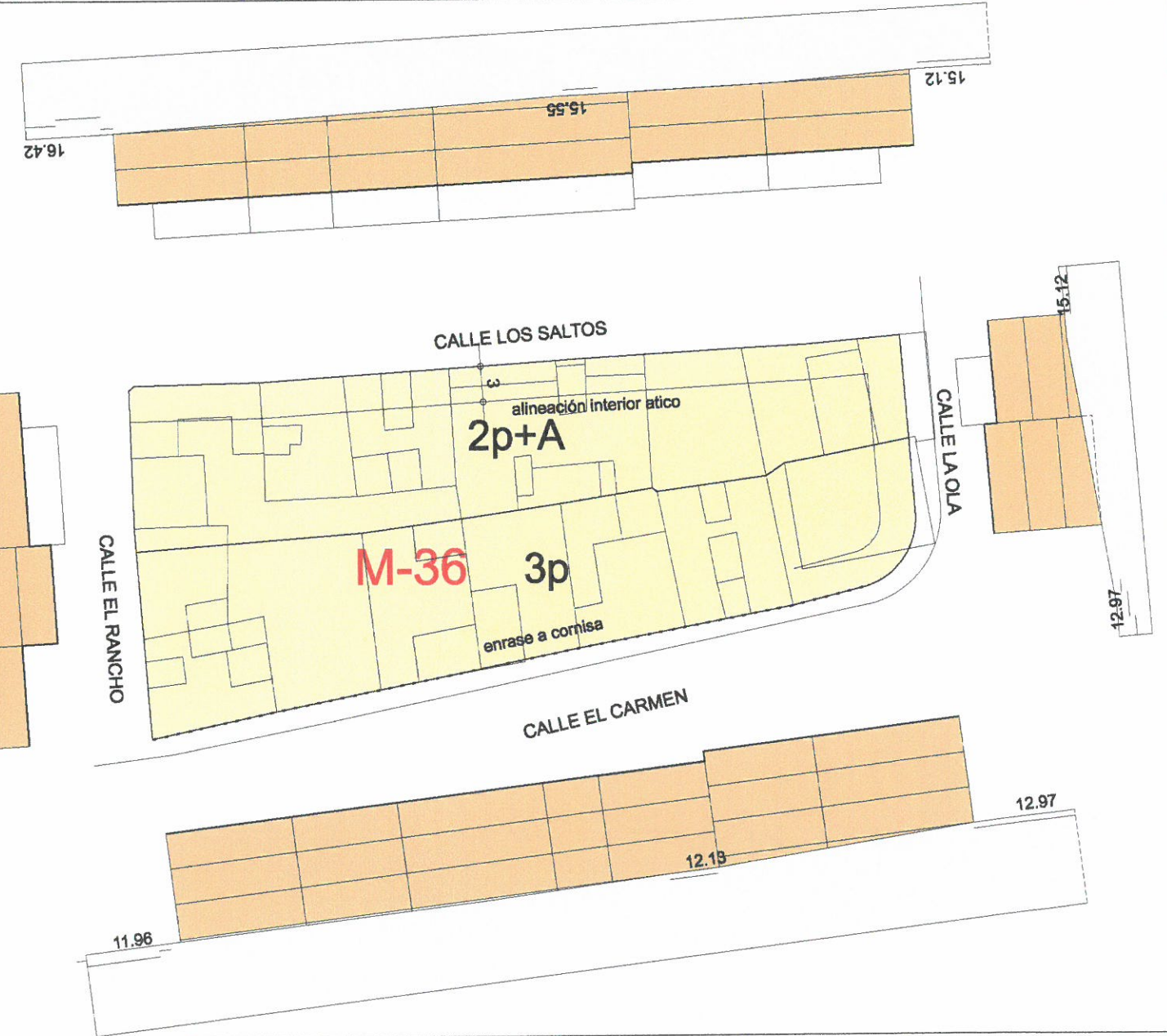
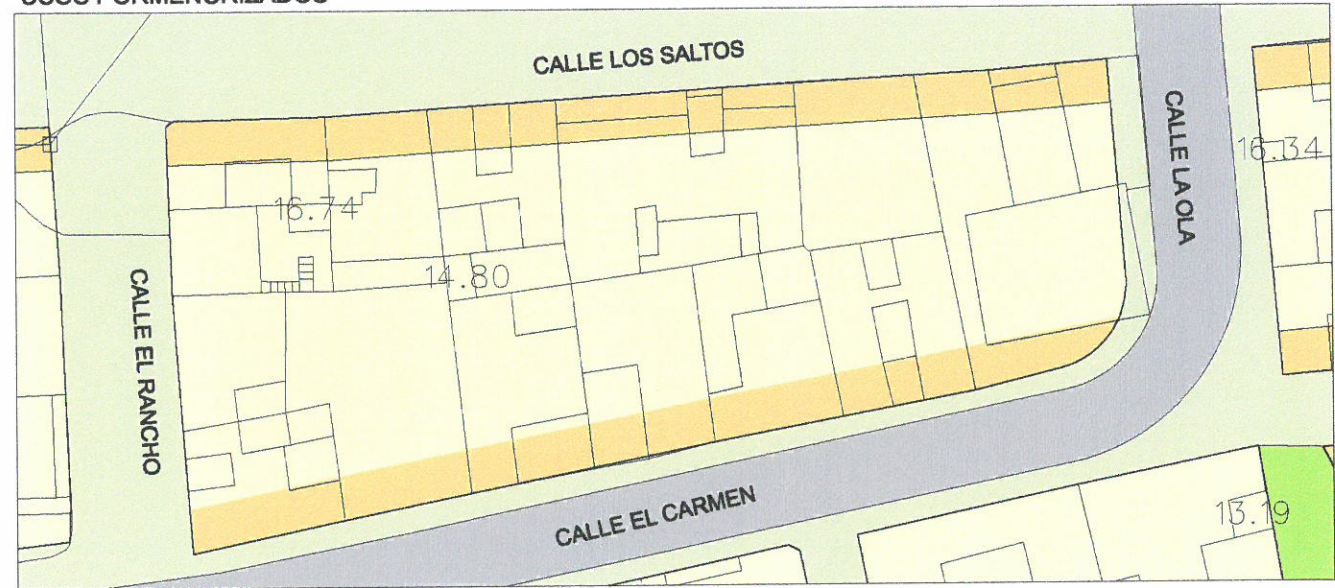
Definitiva

EN SESIÓN DE 21 JUL. 2006

EL SECRETARIO,



USOS PORMENORIZADOS



CATASTRO

